

## **El Indecopi promueve espacios de diálogo en universidades sobre el respeto a la propiedad intelectual y el rechazo a la piratería**

- ✓ **Se realizó una charla virtual que contó con la participación de 172 estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes de Apurímac, en el marco de las acciones realizadas por la Comisión Regional de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería en Apurímac.**

En el marco de la lucha contra los delitos aduaneros y la piratería en Apurímac, el Indecopi participó en una charla virtual con 172 alumnas y alumnos de la Universidad Tecnológica de los Andes de esta región, sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, derechos de autor, registro de marcas y patentes y de modelos de utilidad. Hubo plena participación de los estudiantes, lo que facilitó la interacción con los expositores.

La actividad académica se desarrolló como parte del plan de trabajo 2021 que ejecuta la Comisión Regional de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería en Apurímac, que tiene como eje central promover el uso de las herramientas de Propiedad Intelectual como objetivo de desarrollo en la región.

A través de esta conferencia se buscó concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la Propiedad Intelectual y así evitar cualquier acto relacionado con la piratería que afecte el desarrollo económico del Perú.

También participaron representantes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), quienes expusieron sobre la importancia de la tributación y el rol del Estado, así como los aportes desde este para combatir la evasión fiscal.

En el evento, se promocionaron las herramientas virtuales con las que cuenta el Indecopi para el registro de marcas, como la plataforma de búsqueda de antecedentes fonéticos y la plataforma digital de registro de marcas.

Con actividades de este tipo se pueden prevenir y evitar prácticas que atenten contra la propiedad intelectual de los emprendedores, empresarios y productores y, de esa manera contribuir a la reactivación económica del país.

**Abancay, 08 de abril de 2021**